

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Por Decreto 2018/3690 del Presidente de la Diputación Provincial, de fecha 20 de julio de 2018, se ha dictado Decreto por el que se acuerda “atribuir con carácter transitorio al/la titular de la Secretaría General de la Diputación Provincial el desempeño de la Secretaría del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos”.

Con fecha 2 de julio de 2018 esta Presidencia adoptó Resolución por la que, entre otros aspectos, se acordaba la designación de Gustavo Adolfo Gómez Delgado como Secretario accidental, hasta el nombramiento del nuevo Secretario.

Por todo lo cual, resuelvo:

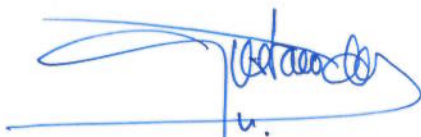
PRIMERO.- Atribuir al titular de la Secretaría General de la Diputación Provincial el desempeño de la Secretaría del Consorcio.

SEGUNDO.- Cesar como Secretario a Gustavo Adolfo Gómez Delgado, con efectos de fecha 20 de julio de 2018.

Ciudad Real, a 24 de julio de 2018




Edo.: Pedro Antonio Palomo Mata
PRESIDENTE


v.
Recibido: Gustavo Adolfo Gómez Delgado
24 de julio de 2018